DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 903 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

"Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, a través de la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa No. MLC - SIP 008 - 2025"

EL ALCALDE DE LOS CORDOBAS, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO:

Que el 05 de noviembre de 2026, EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS publicó en el SECOP I, https://www.contratos.gov.co/ (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices y el proyecto de minuta del Proceso de Contratación de Selección Abreviada – Subasta Inversa No. MLC – SIP 008 - 2026.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó el día 05 de noviembre de 2026 hasta el día 12 de noviembre de 2026, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación y presentaran observaciones, termino en el cual no se presentaron observaciones.

Que el presente Proceso de Contratación es susceptible de ser limitado a Mipyme Nacionales, toda vez que el presupuesto oficial es inferior a (US 125.000), de conformidad con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto No. 1860 de 2021.

Que vencido el plazo para que los interesados manifestaran limitar el presente proceso de selección a MIPYMES, esto es el 12 de noviembre de 2026 hora 11:59 pm, cumplieron los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015, las siguientes solicitudes de limitación a Mipyme Departamental:

SOLICITANTE
ITALIANA CONSTRUCCIONES S.A.S
MACHIMBRES Y MOLDURAS DE CORDOBA

Que de las anteriores solicitudes para limitar el proceso a la participación exclusiva de Mipymes Departamentales para el presente proceso de selección, se tiene que cumplen con los requisitos establecidos en el Decreto No. 1860 de 2021 por lo que el presente proceso se limitará a la participación exclusiva de mipymes domiciliadas en el Departamento de Córdoba.

Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones como quiera que se encuentran establecidos los factores objeto de verificación que deberán cumplir los interesados para participar y resultar habilitados.

Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto No. 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de contratación.

Que, en mérito de lo expuesto,

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 903 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

"Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, a través de la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa No. MLC - SIP 008 - 2025"

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa **No. MLC - SIP 008 - 2026**, con las siguientes condiciones:

1. **Objeto: "SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE CAMAS Y COLCHONES, COMO MEDIDA DE APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACION AFECTADA POR LAS INTENSAS LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

2. **Modalidad de selección:** Selección abreviada Subasta Inversa.

3. **Cronograma:** El cronograma establecido es el siguiente.

Actividad	Fecha	Lugar
PUBLICACION DE ESTUDIO PREVIO	05 de noviembre de 2026	PAGINA: EN EL PORTAL UNICO DE CONTRATACION ESTATAL www.contratos.gov.co
PUBLICACION DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Del 05 al 12 de noviembre de 2026.	PAGINA: EN EL PORTAL UNICO DE CONTRATACION ESTATAL www.contratos.gov.co
PRESENTACION DE OBSERVACIONES Y SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYME	Del 05 al 12 de noviembre de 2026.	contactoccc@loscordobas-cordoba.gov.co
RESPUESTA OBSERVACIONES Y AVISO SI SE LIMITO O NO A MIPYME	13 de noviembre de 2026.	PAGINA: EN EL PORTAL UNICO DE CONTRATACION ESTATAL www.contratos.gov.co
ACTO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	13 de noviembre de 2026.	PAGINA: EN EL PORTAL UNICO DE CONTRATACION ESTATAL www.contratos.gov.co
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	13 de noviembre de 2026.	PAGINA: EN EL PORTAL UNICO DE CONTRATACION ESTATAL www.contratos.gov.co
FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	18 de noviembre de 2026.	contactoccc@loscordobas-cordoba.gov.co
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	19 de noviembre de 2026.	www.contratos.gov.co
ADENDA	EN LOS TERMINOS DE LEY	PAGINA: EN EL PORTAL UNICO DE CONTRATACION ESTATAL www.contratos.gov.co
CIERRE- PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS INICIALES Y REQUISITOS HABILITANTES	24 de noviembre 2026 a las 10:00 a.m.	Oficina Secretaria de Planeacion, Alcaldía de Los córdobas.
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	DEL 24 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2026	PAGINA: EN EL PORTAL UNICO DE CONTRATACION ESTATAL www.contratos.gov.co
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE VERIFICACION	25 de noviembre de 2026	PAGINA: EN EL PORTAL UNICO DE CONTRATACION ESTATAL www.contratos.gov.co
PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS HABILITANTES	HASTA LA FECHA Y HORA ANTES PREVISTA DE LA SUBASTA	correo electrónico: contactoccc@loscordobas-cordoba.gov.co Y PUBLICACION EN LA PAGINA: EN EL PORTAL UNICO DE CONTRATACION ESTATAL www.contratos.gov.co

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 903 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

"Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, a través de la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa No. MLC - SIP 008 - 2025"

SUBASTA	19 DE NOVIEMBRE DE 2026 DE 10: 00 AM 12:00 PM	Secretaria de Planeacion, Alcaldía de Los córdobas
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO.	27 de NOVIEMBRE de 2026	Secretaria de Planeacion, Alcaldía de Los córdobas
PLAZO PARA LA CELEBRACION DEL CONTRATO	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación y firma del contrato	Alcaldía de Los córdobas. Despacho del alcalde.
PLAZO PARA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la celebración del contrato	Alcaldía de Los córdobas. Despacho del alcalde

4. **Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos:** Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP I https://www.contratos.gov.co/

5. **Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal:** El valor del contrato corresponde a la suma de **CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE ($143.872.785).** incluido el valor del IVA y demás impuestos locales y nacionales a que haya lugar, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No CDP No. 0693 fecha 18 de septiembre de 2026, por valor de ($143.890.000) M/CTE, expedido por el jefe de presupuesto del Municipio.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
ALCALDIA MUNICIPIO LOS CORDOBAS

PRESUPUESTO VIGENCIA 2026

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 0693 -2026

CERTIFICA

Que en el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia fiscal de 2026 , existe disponibilidad presupuestal por los montos solicitados, los cuales se encuentran libres de afectación para asumir compromisos, según se detalla a continuación

CODIGO	FUENTE	DENOMINACION	SOLICITADO
2.3.2.02.02.009	011 - 1.2.4.3.03 SGP. PROPOSITO GENERAL- LIBRE INVERSION	Servicios para la comunidad, sociales y personales	143,890,000.00

CPC 91119 Otros servicios de la administración pública n.c.p.
PRODUCTO 4502004 Servicio de atención a emergencias y desastres
BPIM 2026000300130000

TOTAL SOLICITADO : 143,890,000.00

OBJETO : SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE CAMAS Y COLCHONES, COMO MEDIDA DE APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACION AFECTADA POR LAS INTENSAS LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Para constancia se firma en LOS CÓRDOBAS a los 16 días del mes de Septiembre de 2026

MIGUEL BURGOS NOVOA
JEFE DE PRESUPUESTO
TESORERIA

Frente a Parque Principal

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 903 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

"Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, a través de la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa No. MLC - SIP 008 - 2025"

Artículo 2. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 3. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en la página web del SECOP I https://www.contratos.gov.co/

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia se firma en Los córdobas a los trece (13) días del mes de noviembre de 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO
JUAN CARLOS YANCES PADILLA.
ALCALDE DE LOS CÓRDOBAS

Proyecto: Yury Andrea Marque Osorio – Asesora Externa